Moción de Orden del Día N° 7385

El congresista de la república que suscribe, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, ejerciendo la facultad que le confiere la Constitución Política del Estado y en concordancia con el artículo 68° de Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO

CONSIDERANDO:

Que, la señora **Isabel Córdova Rosas**, es una eminente autora huancaína con formación en filología y antropología. Su enfoque preponderante en la literatura dirigida a niños resalta su distinción en este ámbito.

Que, su bibliografía abarca una extensa colección de más de treinta obras, mayoritariamente compuestas por novelas dirigidas al público infantil, las cuales se enmarcan en escenarios que evocan la riqueza cultural del Perú.

Que, ha sido laureada con varias distinciones, incluyendo los premios al Fomento Cultural y Heroínas de Toledo, en virtud de su aporte significativo al progreso de la ciudad de Huancayo.

Que, su libro Pablo Neruda para niños fue seleccionado en 1990 por el Banco del Libro de Venezuela como uno de los mejores libros para niños publicados en lengua española.

Que, el Congreso de la República tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de las regiones y el país.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

Expresar su **SALUDO, SOLEMNE RECONOCIMIENTO Y PÚBLICA FELICITACIÓN a la señora Isabel Córdova Rosas**, en virtud de su inquebrantable dedicación a la literatura y su impacto en la cultura peruana y más allá. Su labor perdurará como un legado enriquecedor y valioso para nuestra región y el país.

Lima, 2 de agosto del 2023

FIRMA
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento